



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 5471/2026

DI-2026-5471-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 04/03/2026

EX-2026-03858318-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma WEST MAIL S.A. inscripta oportunamente bajo el N° P.P. SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO (748) como prestadora de servicios postales, extenderá su cobertura geográfica en el ámbito nacional en forma total para la oferta y prestación de los siguientes servicios: CARTA SIMPLE, CARTA CERTIFICADA y ENCOMIENDA /PAQUETE POSTAL. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 06/03/2026 N° 12617/26 v. 06/03/2026

